

RECIBOS DE SUSCRICIÓN

Gerona, trimestre adelantado, Ptas. 2
Fuera. 2/25
Extranjero y Ultramar » 8

El Posibilista

REDACCIÓN

Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Independencia, 14.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Director, Don Joaquin Batet y Paret.

AÑO I.

Domingo 11 de Agosto de 1889.

Núm. 25.

NOCIONES GENERALES DE DERECHO
PARA LA CLASE OBRERA

I.

El derecho, que consideramos aquí en el sentido mas general, esto es, el conjunto de las leyes, órdenes, tratados y disposiciones de toda especie, así en materia civil como administrativa, política ó penal, no es producto de la voluntad arbitraria y ménos aun del capricho de los que han dictado las leyes y que por esta razon llamamos «legisladores».

El derecho, por el contrario, es la espresion de la voluntad, del interés y de la conveniencia común, definidas y apreciadas estas circunstancias por los que, según la diversa organizacion de los Estados, tienen conferida la mision y están revestidos de autoridad suficiente para convertir en precepto lo que conviene al bienestar moral y material de los pueblos,

Pero debemos advertir, además, que así como el legislador obra inspirado por la conciencia universal, á su vez esta conciencia recibe la inspiracion de otro legislador más elevado, fuente de toda justicia, del Supremo Hacedor, que, al criar al hombre ha infundido en su alma el sentimiento de lo bueno y de lo justo, por más que, dejando al individuo todo el mérito ó el vituperio que merezca su conducta, le haya concedido libertad para seguir el camino de la maldad y de la perdicion. Diremos, para esplicar más claramente la idea, que una ley no sería justa por mas que recibiese la sancion y hasta el aplauso de todos los individuos de un pueblo, si conculcaba los principios de moral eterna é invariable que son el lazo de mística union entre la conciencia del hombre y la perfecta justicia de Dios.

De la influencia que, según hemos dicho, ejercen las ideas y los sentimientos de la generalidad en las decisiones del legislador, se sigue que las leyes serán tanto más perfectas cuanto sean los pueblos más ilustrados, porque la mayor ilustracion sirve para percibir con más viva claridad las nociones de justicia grabadas por la mano de Dios en el fondo más recondito del alma humana, mientras que llegan esas nociones á oscurecerse, cuando

no á borrarse por completo, en los pueblos embrutecidos por la ignorancia.

Hé aquí la razon porque horrorizan y no serian posibles en la civilizada Europa esas leyes monstruosamente bárbaras que permiten á un reyezuelo del interior de Africa ser el exterminador de su abyecto pueblo, ora vendiéndole cual despreciable y vil rebaño á los todavía más viles y despreciables mercaderes de carne humana, ora convirtiendo en bullicioso festin el espectáculo de segar centenares de cabezas.

En la misma Europa, en nuestra propia España, si no presenciáis aquellos suplicos crueles y repugnantes que alguna vez habreis oido contar ó leído en algun libro; si no veis cabezas de malhechores colocadas sobre un pilon en los caminos y encrucijadas; si los que nacidos ó criados en Barcelona, pero no contanto mas de cincuenta y cinco años, no es posible que recordéis lo que significa pasar un hombre «Boria avall,» no creáis que se debe simplemente al hecho de haber cambiado la forma de gobierno; es que han cambiado las ideas, las costumbres y los sentimientos de la generalidad, pero cambio feliz, humanitario, que preparó la reforma de las leyes penales, por la que han quedado abolidos aquellos atroces castigos que presenciaban impasibles nuestros mayores y que nosotros ni podemos recordar sin estremecimiento.

Todavía en este punto nos falta dar un gran paso, y tambien del sentimiento público ha de venir el impulso decisivo. Cada vez que la fatal campanilla os anuncie que uno de vuestros hermanos ha de subir, cargado con el peso de sus crímenes, al ignominioso tablado que la justicia de los hombres levanta, implorad para su alma la misericordia de Dios, pero huid léjos y apartad á vuestros hijos del sitio en que tiene lugar aquel drama desgarrador.

Cuando así mostreis la invencible repugnancia que os inspira la figura del verdugo; cuando así quede proclamado, por votacion silenciosa de las masas, que la existencia humana es tan inviolable y sagrada que ni en nombre de la ley puede ser lícito destruirla, entonces habrá sonado la hora de abolir

la pena de muerte; y el que atente contra la vida de su prójimo, no será ya solamente un criminal, sino un monstruo abominable del que todos apartarán la vista con horror.

Esta feliz aurora, cuya llegada tanto anhelan los corazones generos, vendrá mas pronto si teneis bastante fuerza de voluntad para privaros de aquellas emociones violentas que, como las corridas de toros, endurecen el alma familiarizándola con el repugnante derramamiento de sangre.

El cultivo de la música instrumental y del canto; las representaciones teatrales amenas é instructivas; los ejercicios de fuerza y agilidad que dan vigor y elasticidad á la musculatura entumecida por largas horas de conservar una misma posicion ó ejecutar un mismo trabajo; y, por último, ese cepillo plañidero que os sale al paso tan amenuado y en cuyo interior permanece siempre abierta la mano de los millares de pobres que socorre la Caridad puede absorber, con mucha ventaja, el tiempo y el dinero que tanto se malgastan fatigando el cuerpo y viciando el alma.

Hé aquí lijeramente indicada la recíproca influencia de las costumbres sobre las leyes y de las leyes sobre las costumbres.

D. DOMINGO CORONAS.

Acaba de bajar á la tumba un esclarecido compañero que desempeñó largos años el Magisterio. Como era hijo de nuestra provincia, habia estudiado y desempeñado Escuelas en la misma, de la que habia sacado tambien su compañera de matrimonio, y por estos motivos es de razon que le dediquemos algunas líneas.

D. Domingo Coronas y Genover es el ilustradísimo Maestro de las Escuelas públicas de Barcelona á quien nos dirigimos.

Nació en Camprodón en el año 1829. Despues de haber estudiado la primera enseñanza cursó Latinitad, Filosofía y Teología en el Seminario Conciliar de Gerona, luego los dos años para Maestro elemental en la Escuela Normal de la misma ciudad y el tercer año para superior en la de Barcelona, habiendo merecido siempre en todas partes la nota de sobresaliente, tanto en las pruebas de curso como en los títulos de la carrera.

Obtenido el título profesional tomó parte en varias oposiciones, distinguiéndose siempre en los ejercicios y en los resultados conseguidos, todo lo cual daba una prueba evidente de su esclarecido talento é incansable aplicacion.

Empezó á ejercer el Magisterio en la Escuela pública de Breda, despues en La Bisbal y Figueras de nuestra provincia, luego en Manresa donde desempeñó una Escuela Elemental y despues la Superior que el infrascrito acababa de dimitir hasta que por fin obtuvo una Escuela pública de Barcelona en virtud de oposicion, mereciendo siempre el aprecio de los padres, discípulos y Autoridades.

Habia escrito el Sr. Coronas unas Nociones de Física, Química é Historia Natural y otras Nociones de Psicología al alcance todas de los niños, cuyas obritas fueron premiadas por la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción; la primera fué aprobada como obra de texto; y ambas por la Autoridad eclesiástica.

No solamente se dedicaba el señor Coronas á las tareas ordinarias de su Escuela, sino que empleaba los ratos libres de los domingos en las escuelas dominicales, visitando, socorriendo y consolando además á los profesores pobres en sus mismos domicilios, no habiendo necesidad de consignar que estas tan meritorias obras las practicaba sin retribucion alguna.

Fué además un excelente esposo, un cariñosísimo padre, cuyos hijos y especialmente el mayor tiene hecha un lucidísima carrera.

Toda la vida de D. Domingo Coronas fué una vida ejemplar, morigerada y caritativa en alto grado, demostrando siempre y sin interrupcion su claro talento y sus verdaderos sentimientos, hasta que entregó su espíritu á Dios en 24 Julio de este año despues de venir padeciendo una larga enfermedad.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame, y sirvale de consuelo el buen uso que hizo de su morada en este valle de lágrimas para preparar la eterna mansion de la patria celestial, que sin duda le habrá deparado la Divina Providencia. Séale la tierra ligera.

Gregorio Artiza.

ECOS POLITICOS

«La Provincia» del jueves, replica:

«Los conservadores acaban de hacer manifestaciones claras y terminantes ante la Nación sobre el particular, y estas, como no podían menos, han sido bien recibidas del país que paga.»

¡Recientes manifestaciones proteccionistas! Y cree, el colega, que el país es aún tan candido que fia de las promesas conservadoras!

No hombre, no.

Recuerda perfectamente que los periódicos de su comunión después de haber predicado la conveniencia de oponerse por todos los medios posibles a la aprobación del tratado de Inglaterra, se vieron obligados a ¡aplaudir al Sr. Cánovas cuando ordenó a sus amigos que se apresuraran a tomar parte en la votación.

Y continúa.

«Pero, ¿qué clase de patriotismo es ese, repetimos hoy dirigiéndonos al colega local, como antes lo habíamos hecho con *La Publicidad*, que no obstante de aceptar el libre cambio su jefe político el señor Castelar, confiesan los inmensos perjuicios que nos ocasiona ese sistema?»

Es el patriotismo digno y honrado que ha infundido confianza al país.

Es el patriotismo que sabe abstenerse en una votación de tratado comercial que ha de causar grandes perjuicios a la producción nacional.

Es el patriotismo que no obra como los conservadores, que engañan al pueblo, haciendo ver que votan en contra; pero la realidad, es que sin su voto no hubiera pasado el tratado.

Desengáñese el colega, a sus correligionarios especialmente se debe este sistema económico que arruina nuestra industria.

Ahí va la consecuencia que deduce:

Así es el partido posibilista.

«Ser de todas las situaciones, mientras haya fórmulas, como hoy la del sufragio universal, para quitar el mal efecto de su jesuítico proceder, dá excelentes resultados.

¿Verdad?»

Ven Vds. la relación de esto con lo que se discute, ó sea a quien se debe que el libre cambio impere en España? Pues nosotros tampoco.

Es aquello de dado la altura del palo mayor de un buque y los calzoncillos del contramaestre, averiguar la edad de un capitán.

«La Provincia» no quiere reconocer que fué víctima de un canard, respecto a la entrevista de la Granja y dice:

«Y en cuanto a nosotros, ni quitamos ni ponemos.»

Con que ni quita ni pone?

Eso es batirse en retirada, estimado compañero.

Y prueba su sinrazón.

Nosotros al revés no retiramos una sola palabra, sino que afirmamos que el señor Castelar manifestó a tiempo su gratitud por el mismo autorizado conducto que le había transmitido un testimonio de consideración inolvidable.

Cumplió de este modo, y no de otro, obligaciones de hombre bien nacido, por motivos de alta delicadeza en que no entraba ciertamente el temor a lo que de su propia persona quisiese decir la maledicencia.

Tenga, pues, «La Provincia» por inexacta y arbitraria la historia de la conferencia de la Granja.

Aunque también así le parece al colega.

Verdad, parecerle, ya le parecerá eso al periódico conservador.

Ahora confesar la plancha, es una cosa distinta.

Y sigue:

«Solo observamos que los señores de *El Posibilista* pueden asegurar lo que quieren.»

Teoría cómoda; pero nada serio, ni formal.

Tomamos nota y no olvidaremos que «La Provincia» practica la máxima: Calumnia, que algo queda.

Nosotros opinamos que el periodista de buena fé puede; pero no debe asegurar más que lo cierto, ó lo que considere como á tal.

Y si se equivoca, confesarlo; pues de sábios es mudar de consejo.

Y prosigue.

«Hombre, no: nosotros lo que daríamos a Castelar y a su partido, sería una cariñosa y última despedida en el palanque político, para así evitar el roce que pueda existir con los que se han impuesto el deber de velar por las instituciones.»

Indudablemente no perdona «La Provincia» al ilustre orador el inmenso daño que causa a los conservadores con solo apoyar al partido liberal.

Y por eso le daría la despedida.

Y no comprende en su afán de poder que nuestro patriotismo nos obliga a sostener al Sr. Sagasta.

Porqué de lo contrario vendría el partido conservador y su vuelta al poder implicaría un gobierno reaccionario, provocativo y de resistencia y España no está para eso y tendríamos un jaleito mensual.

Más sencillo, es cuestión de prudencia; preferimos el serampión al crup.

Y el crup son los conservadores.

Y añade.

«Porque, no está bien, que un republicano oficie de asesor a los monárquicos.»

Así fuera cierto.

Tendríamos ya el sufragio universal.

Y termina.

«El Sr. Castelar con su benevolencia, obtiene cierta influencia que utilizan a dos carrillos los de su partido; y, de otro modo, ese si que no se llamaría Pedro.»

Mal ha apuntado V.; pues en lugar de dar en nosotros, ha tocado al ex-diputado conservador, senador conservador y ex-Ministro conservador Sr. Barzanallana, esto es, a un conservador de tomo y lomo que desde la Presidencia del Tribunal de Cuentas del Reino sigue cobrando la nómina, sin haberse apercibido siquiera que está en el poder el Gobierno liberal.

Sistema conservador puro, sacrificarse por la patria.

De «La Provincia.»

«Dice un colega.

«Para los cándidos que todavía confían en los propósitos moralizadores del Gobierno, el siguiente telegrama es una revelación.»

«El problema municipal de Madrid adquiere graves proporciones. Son tirantes las relaciones entre el gobernador y los ministros, acerca de esta cuestión háblase de que no serán destituidos los consejeros que forman la comición de las *sisas* por mediar grandes influencias. Este asunto dará mucho juego.»

Acuérdense nuestros lectores de que en el Municipio de Madrid está el señor Abascal, íntimo amigo de Sagasta.

Y el señor Anglada, íntimo amigo de Castelar.

Y que Castelar y Sagasta son dos compinches que comparten el gobierno de España.»

Y todas sus utilidades sin preocuparse de, ni para nada.»

En este suelto se supone que un concejal posibilista ha prevaricado en el Ayuntamiento de Madrid.

Primeramente hemos de poner la noticia en cuarentena. Demasiado sabemos las calumnias de que siempre hemos sido víctimas los posibilistas. Los demás partidos, cuya masa es la excepción nuestra, tienen a empeño exagerar y abultar (cuando no inventan) pretendidas inmoralidades llevadas a cabo por nuestros correligionarios. Se hallan en el caso de aquellas desgraciadas mujeres que quisieran ver en las demás sus vicios y defectos.

Sin embargo, si ese posibilista es como dicen esos periódicos, desde luego renegamos de él y no le contamos en nuestras filas.

Eso misma se ha hecho con dos posibilistas barceloneses cuya conducta no se atemperaba al criterio general del partido.

Y también en esto nos diferenciamos de los demás partidos, que prohijan a los suyos, hagan lo que hagan.

Para nosotros el que no es correcto, deja de ser posibilista.

No somos como los conservadores que tapan a los suyos en esta clase de asuntos.

Un célebre conde conservador vendió por 10.000 pesetas al New-York Times el texto del tratado de comercio proyectado entre nuestra nación y los Estados Unidos, y después de esta escandalosa violación de un secreto de Estado, que pudo conocer gracias a su posición oficial, continuó presidiendo la Diputación provincial de Madrid como si tal cosa: y el gobierno del Sr. Cánovas no se creyó en el deber de castigar con una destitución tan merecida a su infiel correligionario.

Y basta por hoy.

CORREO DE MADRID

Madrid 7 Agosto de 1889.

Sr. Director de EL POSIBILISTA.

Continúa sin resolver el problema de nombramiento de alcalde primero de Madrid.

El Sr. Puigcerver, a quien el Gobierno había ofrecido aquel cargo, ha contestado desde Londres manifestando que no podía aceptar el ofrecimiento por varias razones de carácter particular y también porque, debiendo responder en el Congreso a los ataques que le ha dirigido la minoría conservadora, podría creerse que la aceptación de aquel puesto significa el propósito de rehuir la lucha, que no teme, sin querer retardarla con la demora a que le obligaría el tener que sujetarse a reelección.

Seguía en la lista de candidatos del Gobierno el nombre del duque de Vergara, con quien el Sr. Sagasta, según dice nuestro corresponsal en San Sebastián, conferenciará en los baños de Alzola a fin de inclinarse a que acepte la alcaldía de Madrid.

Por el ministerio de la Gobernación se pasó anoche al gobernador civil de la provincia una importante real orden relativa al asunto de las «sisas» del Ayuntamiento de Madrid.

En virtud de aquella disposición, que hasta las tres de la madrugada no se había publicado en la «Gaceta», se anula todo lo referente a «sisas» acordado por el Ayuntamiento, se manda reintegrar a la Caja municipal los títulos emitidos y los intereses cobrados, y se deduce la responsabilidad que subsidiariamente corresponda a los concejales que adoptaron el acuerdo de que habló la Memoria del Sr. Aguilera.

El ministro de Gracia y Justicia ha desistido del proyecto de suprimir de-

terminadas Audiencias de lo criminal.

Quedarán subsistentes todas las que hoy existen; más esto no quiere decir que el Sr. Canalejas prescindiera de hacer economías en el presupuesto de su departamento, pues trata de introducir en él una disminución de gastos que asciende a 700.000 pesetas, y cuyo pormenor publicará pronto la «Gaceta.»

Ayer también y cómo no! corrieron rumores de alteración del orden público.

Los inventores y propagadores de esas noticias, que coinciden siempre con la escasez de asuntos políticos que las vacaciones de verano llevan aparejada, dieron vuelos a su fantasía, digna de emplearse en mejor causa y echaron a volar la especie de que en la comarca del Bajo Aragón se advertía movimiento en sentido carlista.

Por la noche decían con tono de seguridad casi absoluta y como si lo hubieran visto con sus propios ojos, que en la parte del campo de Tarragona se había levantado una partida republicana.

Tan absurda era una noticia como otra.

ECOS DE LA PROVINCIA

Olot.—Segun se nos ha dicho, además de los dos magníficos chalets que los Sres. Sistach y Domenech están construyendo en el paseo de S. Roque, ya tienen comprados 7 solares más distintas familias de Barcelona para hacerse habitaciones en aquel deliciosísimo sitio. Por cierto que quizás no se encontraría en Cataluña punto más delicioso y magnífico que aquel para hacer una colonia veraniega.

Apesar de nuestras quejas, que son las de los vecinos de la población, continuaron algunos bañándose el domingo pasado en el trozo del río del «Prat de las moras».

Debido a la mejoría del tiempo, los campos presentan mejor aspecto, habiéndose puesto bastante bien los maizales, si bien en algunos sitios quedaron ya perdidos por efecto de las grandes humedades que cayeron tiempo atrás.

Puigcerdá.—Han llegado los barceloneses, señores Valldejuli, en la quinta del señor Llopis, del estanque; D. Pablo Pedraza y familia, en su quinta del paseo de la acequia; don Narciso Oller y familia, en la quinta del Sr. Fossas; don Pedro Martí Grau, en la pasada de la Pascuala.

Precedente de Villanueva y Geltrú D. Ramon Junqué y familia, en la quinta del Sr. Clausolles, avenida de Urr.— De Manresa, don Francisco Claret, abogado y don Antonio Puigferrer, procurador, en casa del Sr. Gras, calle Santa Maria.

Causas ajenas a nuestra voluntad nos impiden publicar hoy los nombres de los numerosos forasteros que se hospedan en la fonda de Europa.

En el hotel Tixaire se hospedan los Sres. Sala; Cot; Cluet; D. Bra; Solá y familia; don Pedro Canals; Sr. Mariné y familia; Sr. Marill y el prestidijitador Sr. Blanch.

En los baños de las Escaldas se hospedan los señores barceloneses, don Antonio Sala y Sra. esposa; don Marcelino Bayer; Sres. Campmany, Doctor en medicina; Sres. Puig; don Isidoro Cot; D. José Masgrau; D. José Masriera; familias Sres. Juñent; Sres. Albiñana; Sr. Besedes, D. José Jové; D. Salvador Juliá; Sra. Carbonell é hijos; Sr. Toroella; Sra. Pujadas; D. Francisco Gebelli; doña Carmen Garriga é hija; Sr. Jofré. Sres. Tey; el profesor de música Sr. Galere; fam. Sres. Solá, fabricante; Sres. Margall.

*De Sabadell, señora Fontanet.
De Marsella, M. y Mme. Pascal.
De Perpiñan, M. Miguel Figueras y
M. Courret.

Bañolas.—Nuestros queridos amigos D. Lorenzo Marimon y D. Enrique de Manresa, tomaron posesión de los cargos de Juez y Fiscal respectivamente, de este juzgado municipal.

Las dotes que adornan á nuestros amigos nos hacen esperar confiadamente que seguiremos teniendo recta administración de justicia.

Segun nuestros informes, en esta semana se firmará la escritura de adquisición de los terrenos necesarios para la terminación del paseo de la laguna á la carretera de los baños.

Ya era tiempo.
Si es que no resulta aun alguna nueva dificultad.

Que no seria extraño dados los múltiples incidentes que en esta cuestion han surgido.

Las sardanas que segun tradicional costumbre se bailaron en Canaleta el día de San Abdon, se vieron muy concurridas.

Son en bastante número las familias de forasteros que se encuentran veraneando en esta pintoresca villa.

Entre otras, hemos tenido el gusto de saludar á las de los Sres. Leal, Martí, de Molins y Pujol.

También se encuentra en esta villa la familia del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia D. Gabriel March.

Cassá de la Selva.—El día 5 terminaron los exámenes del Colegio Politécnico Cassanense, dirigido por el ilustrado y laborioso Profesor D. José Vilaret. Tal adelanto han demostrado todos los alumnos en cuantas asignaturas fueron preguntados, tal acierto en las contestaciones dadas á las preguntas hechas por el Tribunal examinador y tan sólidos conocimientos dieron pruebas de poseer, que merecieron los unánimes aplausos del numeroso, cuanto distinguido público que asistió á tan solemne acto. Este colegio posee en la actualidad un local espacioso y suficiente á las necesidades de la enseñanza, gracias á los buenos deseos de la Junta que viene haciendo cuanto está de su parte en favor del Establecimiento y á los esfuerzos del incansable Profesor. Cassá puede estar orgullosa de poseer una joya de tan valor como el Profesor Sr. Vilaret; por eso su Colegio Politécnico es el más fecundo y sólido semillero á la par que de ciencia, de la más pura moral, donde se confunden los hijos de las clases más elevadas con los de las más humildes.

A todos nuestro más sincero parabién que no dudamos tendremos frecuentes ocasiones que repetir.

El día 4 por la noche, se dió una esmerada funcion en el Teatro del Colegio, en la cual tomaron parte los Sres. Molgosa, así como amenizaron el acto, el coro «Los Tapers», siendo sumamente aplaudidos y celebrados por la numerosísima concurrencia que asistió á tan agradable y lucida velada.

S. Feliu de Guixols.—Dejé de cumplir mi cometido en la semana anterior porque, estando en plena fiesta mayor creí debía esperar su conclusion, para hacer una reseña completa.

Pero resulta que reseñar la fiesta es repetir por milésima vez cuanto se ha dicho de ella en años anteriores, porque esto sí, puede cambiar el aspecto de la poblacion, pero su fiesta se hace igual, con más ó menos concurrencia, á la de veinte años atrás. Un baile llenísimo (con cinco ó seis mil asistentes) en el Casino «La Constancia» y otro no tan lleno, con pretensiones de aristocrático,

en «El Nuevo Guixolense»; bailes públicos por la preciosa orquesta de La Bisbal y la correspondiente cucana marítima el último día.

Es decir; nada nuevo que pueda ser digno de anotarse.

Tiempo atrás «El Centro Recreativo» celebró dos Certámenes, actos que ha tenido que suspender porque, no hallando proteccion ni en autoridades ni en otras sociedades, los esfuerzos que ello le imponía eran superiores á los que podía dicha sociedad.

La concurrencia de forasteros ha sido numerosa, sobre todo el tercer día. Hubo quien contó en la carretera de Girona, desde las cinco á las siete y media de la tarde, hasta ochenta y pico de carruajes con pasajeros. Muchas calles estaban materialmente ocupadas de carruajes durante la noche.

La orquesta de «Escalas» de Barcelona, ha merecido los plácemes de los *dilettanti*. La música municipal de Barcelona, como siempre, muy apropiada para un entoldado del Casino La Constancia, pero en los Conciertos faltaban muchas primeras partes.

El domingo como de costumbre, los señores forasteros invitaron á los jóvenes de esta villa á un baile en el Salon nuevo de la carretera que presentaba un buen golpe de vista, y estaba concurridísimo.

El día que haya un Ayuntamiento que se haga cargo de formular un programa de fiestas, dada la importancia de la poblacion, atraerá muchos forasteros.

Se está levantando la caseta para salvamento de naufragos, que parece será elegante.

El día 1.º tomó posesion del cargo de Juez Municipal nuestro muy querido amigo y correligionario D. Alejo Sala, persona dignísima que ha desempeñado algunas veces el cargo de Concejal y de Alcalde con aplauso de este vecindario. Nos felicitamos y felicitamos á los buenos liberales de San Feliu por tener al frente de la Administracion de justicia un honrado é inteligente que bien lo necesitaban.

GACETILLA

El mismo cariño que profesamos á «La Provincia» nos hace ser largos con ella. Esperamos que teniendo en cuenta que nuestra publicacion es semanal, se dignará contestarnos los martes y jueves; pues no haciéndolo así, nos seria imposible encauzar la discusión y nos veriamos privados de replicarle oportunamente.

Es favor que suponemos nos no negará el apreciable colega conservador.

—Los vecinos de la calle del Carmen, celebrarán su fiesta mayor el domingo próximo día 18.

Segun tenemos entendido, se ha contratado para tocar á dicha fiesta la acreditada orquesta de Palafrugell que dirige nuestro queridísimo amigo y excelente profesor D. Federico Guich (Masaró).

Al momento que estemos enterados del programa de dicha fiesta, lo daremos á conocer á nuestros lectores.

—Segun se nos ha dicho, muy lucida será este año la fiesta mayor que celebra todos los años la importante villa de Amer durante los días 15, 16 y 17 del actual, teniendo para ello contratada la renombrada orquesta de Palafrugell que tan acertada y dignamente dirige el profesor D. Federico Guich, además de las dos acreditadas de la poblacion que tambien dirigen D. Salvador Masvernats y don Benito Padrosa. Aparte de las funciones religiosas y correspondientes *sardanas llargas*, prometen estar muy

concurridos los bailes de sociedad que la juventud Amerense tiene á su cargo en el Casino del mismo nombre, á juzgar por el movimiento que se observa para adornar profusamente el salon de baile de dicha sociedad.

—El miercoles al oscurecer, en la carretera de Santa Eugenia, un sacerdote que venia á esta ciudad le sobrevino de repente un ataque apoplético que le dejó sin esperanzas de vida, por cuyo motivo fué conducido á esta capital en una camilla.

—El personal docente al que se suman los aumentos de sueldo ó gratificaciones por antigüedad, es á aquellos profesores que pertenecen á un cuerpo donde tienen ascensos con mayores sueldos, segun las escalas respectivas.

Los catedráticos de Instituto, Escuelas Normales y otras análogas que no disfrutan de dichos aumentos por ascenso en la escala, seguirán percibiendo los aumentos que por quinquenios les hayan correspondido.

Para tranquilidad de los interesados hacemos esta aclaracion con informes de buen origen.

—Bastante concurrido se ve el Café del señor Vila con motivo de los conciertos que en aquel reputado establecimiento celebra el aplaudido cuarteto de esta ciudad.

—Los vecinos de las calles del Progreso, Industria y San Francisco celebrarán en honor de su patrona Santa Susana los días 10, 11 y 12 del presente mes en las que además de las tradicionales sardanas, elevacion de globos y fuegos artificiales, el domingo día 11, tendrá efecto un gran baile en los salones del «Nuevo Orfeon Gerundense» invitando al efecto la Comision organizadora, á todas las Sociedades de esta Ciudad.

—Bajo la direccion del delegado de la Alcaldia D. José Campos, individuo de la Junta municipal de sanidad, se ha procedido á la desinfección de las cloacas de esta capital.

—Pésimo es el servicio que presta el tranvia del Bajo Ampurdan y continuas son las quejas de los que tienen que utilizar dicha via.

El sábado último la máquina que conducía el tren que sale á la una de Palamós para enlazar con el de Francia que pasa por Flasá á las tres y media, sufrió un desperfecto de consideracion á una distancia de medio kilómetro de La Bisbal,—poblacion la más importante de la línea,—y á consecuencia de esto y de la pobreza del material, el tren de que hablamos quedó detenido en aquel sitio y aguardó la llegada del que sale de Palamós á las tres y llega á Flasá á las cinco y media, para que le prestara auxilio.

Los pasajeros que no quisieron pernoctar en Flasá porque hubieran tenido que carecer de toda clase de comodidades, tuvieron que dirigirse á Figueras para esperar allí el primer tren descendente del domingo.

—Relacion del personal que constituirá la Sección de Recaudacion é Inspectores de Hacienda de esta provincia:

«Sección de Recaudacion».—Oficial de 2.ª clase, D. Pablo Tello.—Id. de 4.ª id, D. Manuel Muñoz Obispo.—Id. de 5.ª id, D. José Córdoba.—Id. de idem id, don Francisco Martí.—Id. de idem id, D. José Pomás.—Id. de id, id, Don José Figueras.

«Inspectores».—Oficial de 4.ª clase, D. Joaquín Gadin.—Id. de id. id, Don Antonio Castells.—Id. de id. id, D. Pedro Mornau.—Id. de id, id D, Joaquín Solanllonch.

—Con motivo de la celebracion, de la fiesta de su patrona Santa Susana, los vecinos del barrio del Mercadal han acordado que mañana y el siguiente se toquen «sardanas» en las calles del Pro-

greso y Plazas del Carril, Mercadal, San Francisco y San Agustin, celebrando por la noche del domingo bailes en los salones del «Nuevo Orfeon, Circo Alvarres y Recreo.

Tambien celebran la suya los de la calle de las Ballesterias teniendo lugar el baile dal domingo en el salón del Odeon.

—El domingo de 10 y media á 11 de la noche, los «cacos» penetraron en la casa n.º 1. de la calle del Mediodia de esta Ciudad que habita D. José Canet y Gilbau, llevándose 150 duros en plata y billetes, unos pendientes de oro y sortijas. Los «industriales» penetraron en la habitacion, estando los dueños acostados, quienes se apercebieron de los malhechores, con el ruido que hicieron estos al abandonar la casa.

Este suceso ha tenido lugar á pesar de rondar por aquellas inmediaciones una pareja de la Guardia civil y otra de municipales, las cuales, de nada se apercebieron, hasta despues de efectuado el robo.

—En la misma noche también fueron robadas algunas gallinas en el convento de las Hermanitas de los Pobres, situado en la Carretera de Barcelona.

—Se nos ha asegurado que el martes por la noche robaron 210 duros al mandadero de la Fonda de Italianos que tiene en el piso bajo del edificio su hospedaje.

Los ladrones que eran dos se dice que taparon á dicho mandadero la cabeza con una manta y despues le introdujeron en la boca un pañuelo para que no pudiese gritar y registrando luego un baul y el colchón de la cama de la victima, enconraron en este último lo que buscaban y se retiraron con ello muy tranquilos.

El interesado no dió de este hecho conocimiento á las autoridades y si estas lo han sabido, ha sido, como nosotros, por referencias de otras personas.

—Tambien se nos ha dicho que á un almacenista de petróleo le fueron robadas algunas latas de dicho liquido, que compró poco despues á los ladrones ignorando la procedencia.

Tampoco podemos responder de este hecho que no se ha denunciado al Juzgado.

Pasa ya de castaño oscuro lo que de un tiempo á esta parte acontece en esta ciudad, y si el Inspector de orden público no se dedica mas á sus obligaciones, veremos á Girona convertida en Sierra morena en tiempo de los Niños de Ecija

Tal andan las cosas en nuestra antes tranquila ciudad.

—Muy animado se vió el domingo y lunes último el barrio de Puente Mayor con motivo de la celebracion de su fiesta mayor, la que ha superado en mucho á la de años anteriores; pues eran nada menos que tres las orquestas encargadas de las tradicionales sardanas.

No faltó tampoco concurrencia en las calles del Carmen y Rutlla, reinando como en Puente Mayor, el mayor orden.

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefonos por el óptico electricista

A. COLODON
Plaza de la Constitucion. 12 y 13
GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 500 pesetas.

Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué

ACADEMIA ADMINISTRATIVA

dirigida por

D. José Nató y Llach y D. Joaquin Batet y Paret

COLEGIATA (ANTES CALDEREROS), 1

GERONA

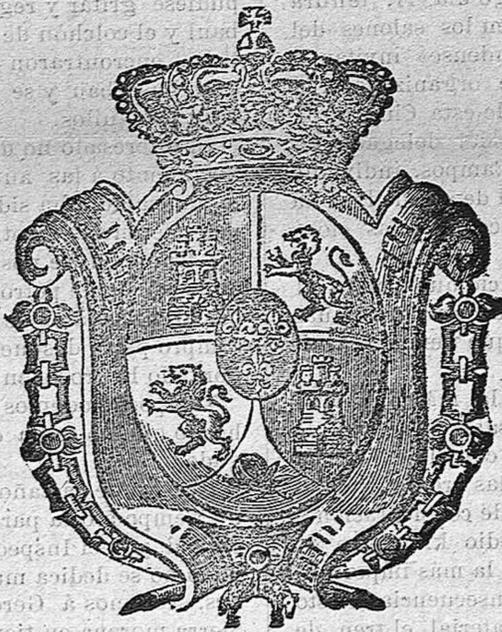
La Comision del Senado sobre el proyecto organizando la carrera de Secretarios de Ayuntamiento, ha terminado ya el dictámen, emitido de acuerdo con el Gobierno, y aceptando las indicaciones que la hizo el señor ministro de la Gobernacion.

En él se establecen varias categorías, tomando por base el censo de poblacion; se respetan los derechos de los actuales Secretarios y para los ascensos será preciso acreditar la necesaria aptitud, mediante previos ejercicios; se les dá todas las garantías de estabilidad para conservar sus cargos, que no podrán perder sino mediante expediente y se reconoce tambien á los Secretarios derecho á jubilacion y cuando lleven ciertos años de servicios y tengan cierta edad.

Tenemos, pues, próximo el que sea una carrera formal y con derechos propios los cargos de Secretarios de Ayuntamiento y para evitar el crecido gasto consiguiente, si habian los aspirantes de permanecer en la capital, tenemos el gusto de ofrecer nuestra ACADEMIA DE PREPARACION para Secretarios de Ayuntamientos y Juzgado municipal, participando que se podrán hacer los estudios privados por medio de apuntes que este Centro les proporcionará, teniendo que asistir á reducido número de clases, los que por cualquier causa no les fuere posible residir en esta ciudad.

Los honorarios muy arreglados.

PASCUAL PERUCHO



Profesor

Dentista

DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de París y premiado en varias exposiciones.

CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por lo adelantados mas conocidos.

EXTRACCION con el menor dolor posible por medio de los aparatos anastésicos hasta el dia conocidos, incluso el protóxido azoé.	PROTESIS colocacion de dientes, muelas, y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Cautchuc superior garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido.	ORIFICACION yempastés por los métodos mas ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.
--	---	---

Recordaré aqui de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras ha merecido la confianza del público en general, y además que pasar de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la plabra y masticacion.

EL POSIBILISTA

Sr. D.

OBRAS DE DON J. BATÉT

CURIOSIDADES GRAMATICALES

LA BUENA SEMILLA

GEOGRAFÍA FÍSICA, POLÍTICA Y DESCRIPTIVA DE CATALUÑA

VERSION ESPAÑOLA DE CLÁSICOS LATINOS

Véndense en las librerías de P. TORRES, Plaza de la Constitución, de M. LLACH Herreria vieja y de Dario Rahola, Progreso 29, tienda, Gerona.

Hombres y mujeres célebres. En cuadernos intactos. Obra ilustrada con magníficos cromos, á mitad de precio; informes en esta imprenta.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadó y en la Quincalleria de D. Plácido Bonfill, Arcos de la plaza de las Coles núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.º

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DOM MAUJELORNE

3 Medallas de Oro: Bruselas 1850, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1878 POR EL PRIOR M. SOURBAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta.

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »



Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

CASA DE HUÉSPEDES

DE ROSQUELLAS

SITA CALLE DE ALBAREDA NUM. 5

Esta acreditada casa participa á los señores empleados, militares y demás clases de pupilos que generalmente la han venido favoreciendo, que dicho establecimiento ha pasado á ser regentado por Rosquellas (hijo) que continuará sirviendo con el esmero que tiene acreditado y á precios convencionales, habiendo dispuesto al efecto el reparto de elegantes comedores para las distintas clases de la Sociedad.

LICEO GERUNDENSE

CLASE DE GIMNASIA.

Curacion pronta y segura de la anemia y demás enfermedades producidas por la debilidad y pobreza de la sangre, aflicciones nerviosas, deformidades, especialmente desviaciones de la columna vertebral, etc., por medio de la Gimnasia terapéutica, según método del profesor

FRANCISCO DE A. GUTIERREZ LOBO,

fundado en la experiencia adquirida por largos estudios teórico-prácticos, y de cuya bondad y eficacia dán fé las curaciones obradas en personas de toda edad afectadas por cualquiera de dichas enfermedades.

Clases especiales para señoritas, de 10 á 12 de la mañana.

Clases para niños, de 5 á 6 de la tarde.

Clases para adultos, de 6 á 8 y de 9 á 11 de la noche.

PRECIOS

Gimnasia.— Siendo sócio ó hijo de este.	3 ptas.
» — No siéndolo.	4 »
Esgrima.— Siendo sócio.	4 »
» — No siéndolo.	5 »